DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570300

EXTRACTO

FÉLIX JARA CADOT, Notario Público Titular de la 41° Notaría de Santiago, calle Huérfanos 1160, Subsuelo, Santiago, certifico: Por escritura esta fecha ante mí, JORGE IGNACIO DARLIC EMPARANZA, CYNTHIA NATALIA RODRIGUEZ MONTES, domiciliados en la ciudad de Iquique, Capitán Roberto Pérez numero doscientos ochenta y seis, departamento mil dos y de paso en esta y ROMINA ALEJANDRA RODRIGUEZ MONTES domiciliada en la ciudad de Iquique, calle Playa La gaviota dos mil doscientos cuarenta y dos, departamento noventa y uno y de paso en esta, modificaron sociedad "PRESTACIONES MEDICAS NUTRIMED LIMITADA", rol unico tributario numero 76.216.355-1, inscrita a fojas treinta y siete mil doscientos noventa y cuatro número veintiséis mil doscientos diez del Registro de Comercio de esta ciudad del año dos mil doce, en lo siguiente: Se retira ROMINA ALEJANDRA RODRIGUEZ MONTES quien cedió a CYNTHIA NATALIA RODRIGUEZ MONTES, derechos equivalentes al 1% derechos sociales, quedando como socios: Don JORGE IGNACIO DARLIC EMPARANZA, cincuenta por ciento, y doña CYNTHIA NATALIA RODRIGUEZ MONTES, cincuenta por ciento. En todo lo restante rige plenamente el pacto social, Capital social: \$1.000.000.- Santiago, 12 de Marzo de 2019.